

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pta. trimestre.
FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.
AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:
—Plaza de la Leña, 12.—

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:
—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

Hay que plantear los Presupuestos

Suponen algunos periódicos que los deseos que tiene el Gobierno de terminar los debates sobre los Presupuestos obedecen sólo al propósito de suspender las sesiones de Cortes. Bien pudiera pensarse así, después de cuatro meses consecutivos en que ha estado el Parlamento abierto, desde principios de Noviembre, y cuando antes estuvieron reunidas otros tres meses largos, de Mayo á Agosto, porque los Gobiernos necesitan tiempo para realizar los trabajos administrativos y preparar los proyectos parlamentarios, sin que sea posible dedicarse constantemente á los debates fiscalizadores.

Tampoco dejaría de estar justificado el que quisiera ponerse término ya á las discusiones de los Presupuestos y leyes complementarias, porque jamás se ha dado á tales debates la extensión que ahora. Más de un mes se invirtió durante el verano, y más de tres meses y medio llevan ahora las Cortes dedicadas al examen del plan económico, y parece que ha habido tiempo de sobra para ejercer la crítica de la obra del Gobierno y exponer el plan que creyeran mejor las oposiciones.

Pero no es esto lo que obliga al Gabinete á procurar la forma de que se abrevien los debates. En primer término, si las leyes de Presupuestos han de tener alguna eficacia, es necesario plantearlas: el proyecto se presentó para el año económico de 1899-900, y se negaron las oposiciones á que rigiera en el mismo. Establecióse el año natural, que empieza á regir en 1.º de Enero, y parecía que unos proyectos presentados en 15 de Junio anterior, después de aprobarse en Julio la novedad más im-

portante que contenían, el arreglo de las Deudas coloniales y el impuesto á la renta, bien podían discutirse en dos meses para quedar votados en fin de Diciembre.

No sucedió así, y pueden darse por transcurridos dos meses del ejercicio económico que corre sin que rijan más que en parte, así el presupuesto de gastos como el de ingresos. Lo menos, pues, á que puede aspirarse, ante la apremiante necesidad de normalizar la Hacienda, es á que el Presupuesto de 1900 y las leyes que nutren sus ingresos rijan diez meses de los doce que constituyen un ejercicio, porque sólo de ese modo puede ponerse coto al déficit y estudiarse los efectos que producen las reformas, por si la experiencia aconseja modificarlas en algún punto para el año venidero.

Aprobadas que sean esas leyes, tiene la Administración que realizar importantes trabajos para plantearlas, y es indispensable, por tanto, dejar el tiempo suficiente á los ministros, y singularmente al de Hacienda, para hacerlo, y este trabajo no podría verificarlo teniéndose que asistir á las Cortes desde las dos hasta las ocho todos los días.

Pero si la necesidad de aplicar los nuevos Presupuestos cuanto antes no aconsejase el poner término en breve á estos debates, lo aconsejaría otra obligación, también ineludible.

La ley restableciendo el año natural para el servicio económico del Estado exige que se presenten los Presupuestos para 1901 en Mayo próximo. En el breve espacio que media hasta ese mes hay, no sólo que plantear el Presupuesto del año actual, sino preparar también el del venidero, y bien sabido es que la formación de ese plan económico exige largos y delicados estudios y trabajos penosos.

Para cumplir este doble deber de un modo provechoso para el país, y no por sustraerse el Gobierno á la acción fiscalizadora de las oposiciones, es por lo que desea

el Gabinete que se ponga término á las discusiones de los Presupuestos.

Parécenos que las razones no pueden ser más claras, lógicas y convincentes, y que no hay Gobierno que haya sido más transigente con las minorías en la discusión de Presupuestos ni que haya sostenido acerca de este punto debates más prolivos y detenidos.

DE POLO A POLO

Alteraciones en la estatura del hombre en el transcurso del día.

La talla varía como el peso y nosotros no tenemos jamás, en una hora de intervalo, ni el mismo peso ni la misma estatura. Midiéndose uno con precisión al saltar del lecho y antes de acostarse se observará que disminuimos, por regla general, á medida que avanza el día. Quien es grande á las ocho de la mañana, ya no lo es tanto á las ocho de la noche.

En el Congreso de Cirujía de 1881, en Berlín, el profesor Martel comunicó el resultado de medidas repetidas que le permitieron deducir lo que ya hemos manifestado: que la estatura varía sensiblemente según las horas del día.

Generalmente solemos perder de tres á cuatro milímetros por día, y hay personas que disminuyen cotidianamente de cinco á seis milímetros, para recobrarlos cada mañana.

Existe un individuo, gran velocipedista, que mide un metro setenta y dos milímetros por la mañana y que, por la tarde, después de haber recorrido en su máquina una cuarentena de kilómetros, no tiene más que un metro setenta milímetros.

Hay quien afirma que la flojedad de las articulaciones durante el sueño produce un alargamiento general en la talla, y que el efecto contrario se produce durante el día.

Enfermos, á reírse.
Un doctor italiano recomienda la risa como un curativo todo para las modernas enfermedades.

Sea numerosos los padecimientos sobre los cuales ejerce la risa gran influencia; desde la bronquitis hasta la anemia. Sería interesante ver como se efectúa el tratamiento.

Preséntase ahora un nuevo campo para los geloterapéuticos profesionales, en el cual podían estudiar los diversos medios que existen para causar la risa. Por el pronto se sabe que para la bronquitis no hay nada mejor que las cosquillas; para la anemia, un curso de comedias cómicas, y para la pleuresía, resultan muy eficaces las chirigotas más ó menos inocentes.

Lo que come una ciudad.

En 1898 entraron en Londres 73.660 toneladas de grano ó su equivalente en harina, procedentes las cinco sextas partes del extranjero y las colonias, correspondiendo más de la mitad de esa importación á los Estados Unidos de América.

Se calcula que Londres come anualmente 76.000 toneladas de carne, es decir, más carne que pan antes de Holanda, de Dinamarca, de las ciudades acuáticas y de Bélgica, son actualmente sustituidas por los envíos de los Estados Unidos, Canadá y República Argentina. La importación por mar puede calcularse en 223.000 cabezas de ganado. Los carneros, que también antes los importaba Holanda, proceden ahora de la Argentina, que ha importado para Londres en 1898 la cantidad de 323.000.

Se calcula que consume 140.000 toneladas de pescado.

Entre las frutas ocupa el primer lugar la naranja, 908.100 hectolitros los citrones y las manzanas. El total de frutas consumidas excede de 2 millones de hectolitros, sin contar las en conserva.

España proporciona las naranjas, parte de las pasas; almendras é higos; las manzanas el Canadá y los Estados Unidos; los citrones Italia; las peras Francia.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Instrucciones del ministerio de Agricultura de Francia para la destrucción de los ratones de campo.

Algunas veces se presentan en el campo verdaderas plagas de estos roedores que destruyen los sembrados con la rapidez propia de su voracidad. Especialmente en Austria, y en ciertas comarcas de Francia han producido verdaderos estragos, y á

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

puma; lavé mis ojos, ajados y enrojecidos por el insomnio, peiné mis desordenados cabellos, me puse mis botines de cuero de cazador de gamos de los Alpes, cogí mi escopeta y bajé á la mesa común, en donde estaba desayunándose el anciano médico con su familia y sus huéspedes.

Se habló durante el desayuno de la tempestad en el lago; del riesgo que había corrido la joven extranjera; de su desmayo en Haute-Combe; de su ausencia de tres días, y de la dicha que había tenido yo en encontrarla y traerla el día antes. Rogué al médico que fuese á pedirle en mi nombre el permiso de info-

marme acerca de su salud, y acompañarla en sus excursiones. Volvió el médico con ella, más hermosa, más seductora y más rejuvenecida por la felicidad de lo que se la había visto hasta entonces. Deslumbrada á todo el mundo; á nadie miraba más que á mí, y yo solo comprendía aquellas miradas de doble interpretación. Sus guías la trasportaron con exclamaciones de alegría sobre el sillón de estribo flotante que sirve de silla de montar á las mujeres de Saboya, y yo seguí á pié la mula de ruidosas campanillas que la conducía á los castillos más elevados de la meseta de la montaña.

Pasamos allí el día entero casi sin hablarnos, pues tanto habíamos llegado ya á comprendernos sin necesidad de palabras, ocupados unas veces en contemplar el resplandeciente valle de Chambery, que parecía abrirse y ensancharse más á medida que nos íbamos elevando, parándonos otras á orillas de las cas-

cadras, cuyo vapor matizado por el sol nos envolvía en ondulantes arco iris que nos parecían el marco sobrenatural y la aureola misteriosa de nuestra dicha; otras veces cogíamos las últimas flores de la tierra sobre los prados en cuesta de los chalets, y las cambiábamos entre ambos como letras inteligibles para nosotros solos de aquel alfabeto embalsamado de la naturaleza; otras veces regociamos las castañas olvidadas al pié de los castaños, que mondábamos para cocerlas por la noche al fuego de su hogar; otras veces nos sentábamos bajo los últimos chalets de las montañas, abandonados ya por sus habitantes, y nos decíamos lo felices que serían por su fortuna á una de aquellas cabañas desiertas formadas de algunos troncos y tablas, á la luz de las estrellas, al murmurar el viento en los abetos, al estremecimiento de los hielos y las nieves, pero separa-

dos de los hombres por la soledad, y aspirando una vida llena en que rebosaba un mismo sentimiento.

XXVI

Por la tarde volvimos á paso lento, mirándonos tristemente como si hubiéramos dejado nuestros dominios y nuestra felicidad para siempre tras de nosotros. Subió ella á su cuarto, y yo me quedé para comer con la familia y los huéspedes. Después de comer llamé, como habíamos convenido, á la puerta de su habitación. Me recibió como á un amigo de la infancia á quien hubiera vuelto á hablar después de una larga ausencia. Así pasé en lo sucesivo todas las noches. La encontraba recostada sobre un canapé cubierto de tela blanca, en el ángulo formado entre la chimenea y la ventana: en una mesita de madera oscura, sobre la cual ardía una lámpara, había diferentes libros, cartas

evitarlos se dirigen las siguientes instrucciones, que el ministerio de Agricultura de la vecina República da á los profesores de los departamentos para que estos las transmitan á los agricultores.

1.ª Colóquense tubos de barro de los empleados para el Drenaje de un diámetro de tres centímetros, enterrados hasta su mitad cerca de las madrigueras donde se albergan los ratones; introdúzcase en su interior una mezcla de harina y ácido arsénico, en la proporción de cuatro partes de la primera sustancia y una de la segunda. El roedor se envenena al comer esta mezcla, muy tóxica y de fácil preparación.

2.ª Háganse agujeros verticales en el suelo, de 35 centímetros de profundidad y 10 ó 15 de diámetro, y recójense dos veces al día los ratones que hayan caído, antes de que tengan tiempo de practicar galerías que les permita salir de su prisión.

3.ª En las tierras que no estén sembradas lícvense cerdos, que son muy voraces por los ratones y destruyen muchos, y empléese el caldo especial que elabora el Instituto de Pasteur, que tan excelentes resultados está dando en algunas comarcas, donde desde hace algún tiempo viene empleándose.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses dimos cuenta del ingenioso y eficaz procedimiento para destruir los roedores con el caldo tífico que prepara el aludido instituto bacteriológico. Su aplicación es por demás sencilla, pues consiste únicamente en impregnar cortezas de pan con este líquido, que hoy se expenden en grandes cantidades para el objeto indicado, y colocarlas en los sitios frecuentados por los ratones.

El virus de los ratones, lo mismo que el de las gallinas, con el cual se destruyen los conejos, no es ofensivo para el hombre, y pueden, por lo tanto, utilizarse estos caldos virulentos, sin temor á infeccionarse.

en ella algún billete de esos... Ni de esos ni de los otros... y seguimos leyendo.

«La diferencia más notable entre esos billetes falsos y los auténticos, se echa de ver en el busto de Jovellanos, que no tiene en la falsificación el suave color ni el fino dibujo del original.»

Concedrá el lector con nosotros en que esta noticia es vieja. ¿Quién no sabe hace tiempo que hay por esos mundos, muchos Jovellanos falsificados?

Imitadores del gran polígrafo son muchos publicistas pomposos que escriben sentidos volúmenes ó artículos sobre cosas agrarias, sobre problemas obreros, sobre cuestiones de instrucción y de buen gobierno en general.

Pero no son más que falsificaciones de Jovellanos á cuya agudeza de entendimiento y á cuya generosidad de alma no llega ningún vil imitador, como no han llegado á los Jovellanos auténticos de 100 pesetas esas imitaciones que denuncian los periódicos.

Siempre tuvo mala suerte el insigne asturiano: nadie le ha hecho caso, y de actualidad son ahora muchas de sus propagandas, y las monedas falsas le estropean el busto en los billetes del Banco.

Buenos Síntomas.

Después de las desdichas por que ha atravesado nuestra querida patria, y tras los enormes sacrificios que ha tenido que imponerse, parecía imposible que todavía existieran elementos en nuestro país para salir adelante en situación tan difícil como la que nos han creado nuestras guerras coloniales.

Pero es lo cierto que cuando todos creían que se habían agotado nuestros recursos, conforta el espíritu y nos hace concebir ligeras esperanzas de que España se regenere pronto, el renacimiento que por todas partes se observa, para regenerarnos por medio de la asociación y del trabajo.

Según una acreditada revista económica, durante el año de 1899, se han constituido en España sesenta y dos grandes Sociedades, con un capital de más de ciento treinta millones de pesetas, para la explotación de industrias navieras, de fundición, eléctricas, de nuevas azucareras etc.

Si á este esfuerzo del capital que se emplea en la industria, se une el aumento que por todas partes se observa en la producción agrícola en sus diversas manifestaciones, que es la principal riqueza de nuestra patria, habrá que reconocer que emprendemos el verdadero camino para reponer de nuestras desgracias.

Por eso ilustres personalidades españolas y extranjeras dedican frases de admiración y encomio al renacimiento económico de nuestra patria,

y por eso los capitales extranjeros penetrados de que podemos vencer la crisis porque atravesamos, no vacilan en interesarse en empresas dentro de nuestra patria, ya para la construcción de ferrocarriles, explotación de minas y otras empresas industriales.

Sin salir de nuestra provincia tenemos la prueba de ello; el ferrocarril minero en construcción de Castejón de Ebro á Olvega, la adquisición de la mina Petra por una poderosa compañía Belga, la adquisición y denuncias de otras minas de hierro y carbón de piedra, por otra compañía inglesa, demuestran claramente que los capitales extranjeros se interesan en nuestro país, porque les inspiramos confianza.

Tengamos pues confianza en nuestro porvenir, sin que la ilusión nos desvanezca; vamos por buen camino, pero es preciso perseverar en él un día, y otro día, y que todos, cada uno en su esfera, imitemos el ejemplo que nos dió nuestra vecina Francia, después de los desastres á que le condujo su guerra con Alemania.

Con el trabajo intelectual y material, con la asociación, con el empleo en la industria y en la agricultura de los capitales muertos, y con la protección del Gobierno á todas las iniciativas que á tan patrióticos fines se encaminen, llegaremos á nuestra regeneración y á ocupar en Europa el lugar que nos corresponde.

Sueltos y noticias

Pensión.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza ha declarado á doña Valentina Martínez Sanz, viuda de don Benigno Galipienso Calvillo, Maestro que fué de Agreda, con derecho á la pensión de viudedad de 275 pesetas anuales.

Prórroga.—Por el Rectorado de Zaragoza se han concedido quince días de prórroga por enferma á doña Miguela Beret, maestra de Covalada.

Cámara Agrícola.—Por iniciativa del celoso y activo Alcalde del Burgo de Osma, don Eustaquio Marqués, se celebró días pasados en aquella importante villa una numerosa reunión, á la que asistieron el Ayuntamiento y vecinos propietarios, labradores y ganaderos, así como los alcaldes de barrio y Juntas administrativas de los agregados Barcebal, Barcebalejo y Valdeluviel.

El Sr. Marqués que presidía el acto, manifestó que el objeto de la reunión era dar lectura de la circular dirigida por la Junta Gestora de la Cámara Agrícola, y con frases elevadas y elocuentes encareció la conveniencia de adherirse á la creación de la cámara.

Después de hacer uso de la palabra, don Andrés Escudero, don Esteban Navas, don Manuel Lopez y don Pedro Ibañez Gil, se acordó adherirse al pensamiento de la creación de una Cámara Agrícola provincial, remitiendo á la Comisión gestora una acta firmada por todos.

Sabemos que dicha acta obra ya en poder de la Junta gestora suscrita por gran número de propietarios, labradores y ganaderos.

Si todas las poblaciones importantes de la provincia imitan al Burgo de Osma, se dará un gran ejemplo á los pueblos pequeños y la Cámara Agrícola provincial, al constituirse, nacerá con las mejores condiciones para realizar los fines á que está destinada.

Por eso tributamos un aplauso al Señor Alcalde y Ayuntamiento del Burgo de Osma y á todos los burgaleses que tan palpable muestra dan de su interés por el engrandecimiento de la riqueza de nuestra provincia.

Dimisión.—Ha presentado la dimisión de maestro interino de la escuela de Sagides, don Juan Antonio Romero.

Herido.—Encontrándose jugando con una pistola los niños Miguel Portero y Natalia Portero, hijos de Guillermo Portero, vecino de Deza, se le disparó aquélla al primero, causándole una herida en la cabeza.

Nombramientos.—Por el Rector de la Universidad de Zaragoza, ha sido nombrado maestro interino de la Auxiliar agregada de Soría á don José de Pablo Espinar, y de la escuela de ambos sexos de Modamio, á don Juan Remacha Sanz.

A instancia del señor Gobernador civil de esta provincia, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha encargado al Ingeniero Jefe de Montes de este distrito, instruya el oportuno expediente, en averiguación del número de maderas que necesita cada pueblo para la reparación de los pontones que hayan quedado destruidos á consecuencia de las últimas inundaciones.

Por R. O. del Ministerio de Fomento, se ha concedido al Ayuntamiento de Duruelo el aprovechamiento de 1800 pinos de su monte «Pinar».

Así era de esperar.—El Consejo de Instrucción pública ha informado en sentido negativo la pretensión formulada por la Diputación de Zaragoza para que se eleven á superiores las Escuelas Normales elementales de dicha población, abonándose la diferencia de consignación por todas las provincias del Distrito Universitario.

Revisión.—En primero de Marzo próximo se dará comienzo á la revisión de las excepciones

De momento.

VILES FALSIFICADORES

Casi todos los periódicos de España dan la noticia de que circulan billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión de 24 de Julio de 1893.

Cuando esto leímos, por pura coquetería echamos mano á la cartera por ver si había

recibidas ó empezadas á escribir por el día, una caja de caoba con té que me dió al partir, y que desde entonces conservé siempre sobre mi chimenea, y dos tazas de porcelana azul y rosa de la china, en las que tomábamos el té á las doce. El anciano médico subía ordinariamente conmigo para hablar con su joven enferma; pero después de media hora de conversación, conociendo aquel excelente hombre que mi presencia contribuía más que sus consejos y sus baños al restablecimiento visible de una salud que tan preciosa era para todos, nos dejaba solos con nuestros libros y nuestras conversaciones. A las doce besaba su mano que me alargaba ella por encima de la mesa, y me retiraba á mi cuarto. Nunca me acostaba hasta que no oía ruido alguno en el suyo.

XXVII

Todavía pasamos cinco largas y

cortas semanas en aquella íntima y deliciosa vida; largas, si atiéndo á las innumerables palpitaciones de felicidad que contaban en nuestros corazones; cortas, si pienso en la imperceptible rapidez de las horas que las llenaban. Parecía que por un milagro de la Providencia, que no se reproduce un año entre diez, la estación, cómplice de nuestra felicidad, estaba de acuerdo con nosotros para prolongarla. Todo el mes de Octubre, y más de la mitad de Noviembre, se asemejaron á una primavera resucitada del invierno, y que no había olvidado más que sus hojas en la tumba. Las brisas eran templadas, las aguas estaban azules, los abetos verdes, las nubes sonrosadas, los soles resplandecientes. Únicamente los días eran cortos; pero las largas noches junto á las cenizas calientes de su chimenea nos acercaban más, haciéndonos más exclusivamente presentes uno á otro, impidiendo que nuestras mi-

radas y nuestras almas se evaporasen en el esplendor de la naturaleza exterior. Los preferíamos á los largos días del verano, porque nuestro estío estaba en nosotros mismos, y lo sentíamos mejor, confinándonos en nuestra morada durante las largas tinieblas de los crepúsculos y de las noches de Noviembre, al ruido que hacían al caer las primeras ráfagas de escarcha ó de nieve sobre los vidrios, y á los gemidos del viento de otoño; aquel viento humedecido parecía recogernos en nosotros mismos y gritarnos:—«Apresuraos á decirnos todo cuanto no se haya dicho todavía vuestros corazones, y todo lo que hayan de decirse antes que el hombre y la mujer mueran, porque yo soy la voz de los malos días que se acercan y que van á separaros.»

XXVIII

Visitamos así juntos sucesivamen-

te todas las radas, todas las olas, todas las arenas del lago, todas las bóvedas, todos los desfiladeros, todos los valles escondidos, todas las grutas y todas las cascadas engastadas en las hendiduras de las rocas de Saboya. Vimos más sitios sublimes ó graciosos, más soledades misteriosas, más desiertos encantados, más casitas suspendidas entre los abismos y las nubes, con sus cornisas salientes de las montañas, más vergeles, más aguas espumosas sobre los prados en cuevas, más bosques de abetos y castaños abriendo á las miradas sus sombrías columnatas, y repitiendo el eco de nuestras voces bajo sus bóvedas, que los que se necesitarían para ocultar un mundo de amantes. Dejábamos en cada uno de esos sitios uno de nuestros suspiros; uno de nuestros entusiasmos, una de nuestras bendiciones. Les rogábamos por lo bajo, ó en voz alta, que conservasen el recuerdo de la hora que habíamos pasado

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcañeza.					De Alcañeza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.				
Kilrs	ESTACIONES.	PRECIOS.			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES.	Tren correo	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1.ª	2.ª	3.ª	Horas de sd ^a	Horas de sd ^a		Horas de sd ^a	Horas de sd ^a			Salida.	Llegada.			
	SORIA.				9,15 n.											
11	Navalcañalo.	1,45	1,05	0,60	9,37	4,30 t.	Alcañeza.	1,35 n.		Soria á Tarazona . .	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno Civil.	9 m. á 1 t.
19	Quint. na Redonda.	2,55	1,10	1,05	10	5,49	Torralba.	2,11		Id. á Valdeavellano..	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.	3,30	2,30	1,40	10,13	6,20	Miño.	2,28		Id. id.	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial.	9 m. á 1 t.
33	Matamala.	4,35	3,00	1,60	10,30	6,58	Rad. na.	2,40		Id. á Burgos.	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.	9 m. á 2 t.
44	Almazán.	5,15	3,90	2,40	11	7,34	Adradas.	3,25		Id. á Burgo de Osma.	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.	6,70	4,95	2,75	11,24	8,12	Coscurita.	4		Id. á Calahorra. . . .	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.	9 m. á 1 t.
60	Adradas.	7,90	5,95	3,25	11,47	8,40 m.	Almazán.	4,22		Id. á Almarza.	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal.	10 m. á 1 t.
76	Radona.	9,90	6,80	4,10	12,18	9,14	Matamala.	4,45		Id. á Ventas de Gira.	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados).	8 á 10 m. 6 á 8.
86	Miño.	11,40	7,65	4,65	12,37	9,30	Tardelcuende.	5,3							Montes.	10 m. á 1 t.
94	Torralba.	12,25	8,40	5,05	12,56	9,39	Quintana redonda.	5,33							Registro de la propiedad.	8 m. á 2 t.
94	Alcañeza.	13,55	9,25	5,55	1,17 llg	9,4	Navalcañalo.	5,39							Insituto provincial.	9 m. á 12
94							SORIA.	llg. 5,59 m.	llg. 9,4						Giro mútuo.	9,30 m. á 2,30
															Estación del ferrocarril (Di- rección).	9 á 12 m. 3 á 6
															Id. factoría, pequeña veloc. Id. id., gran velocidad.	8 m. á 5 t. 8 m. á 8 n.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

Gran liquidación de relojes

Relojería de JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8, Soria.

LIQUIDACION: Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD

“LA URBANA,”



“LA URBANA,”

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor

Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 157.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.